

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ISABEL BORREGO CORTÉS, Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, D. CARLOS ROJAS GARCIA Y D. LUIS SANTAMARÍA RUIZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Existe alguna previsión presupuestaria para adaptar las retribuciones específicas del personal de la Agrupación de Tráfico al escenario operativo más demandante con mayor incidencia en la vida familiar, personal y profesional de los componentes de la Agrupación de Tráfico (productividad Seguridad Vial)?

Madrid, 27 de noviembre de 2020

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS